

Afectividad, género y cuidados en el dispositivo emergente de búsquedas de personas desaparecidas en México

DOI: <https://doi.org/10.32870/cl.v1i32.8096>

Recepción

25 | agosto | 2024

Aceptación

14 | noviembre | 2024

José Luis Dardón Galicia*

ORCID: 0000-0003-3977-417X

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Resumen

El artículo analiza los procesos de búsqueda de personas desaparecidas en México, desde un dispositivo emergente de búsquedas contenido de tres componentes fundamentales: afectividad, género y cuidado. Estos componentes permiten acercarse a tres expresiones organizativas de la búsqueda. La colectividad, entendida como un proceso dinámico de intercambio afectivo; la autonomía que se manifiesta cuando las personas buscadoras se organizan y gestionan recursos de manera independiente, distanciándose de la burocracia estatal, y construyen redes afectivas y de cuidado que sostienen el proceso; y la resistencia, tanto en el ámbito público como personal, se expresa como una respuesta política y afectiva frente a la violencia y las estructuras de poder, con un énfasis particular en el protagonismo de las mujeres. El artículo subraya cómo estos componentes, dentro del dispositivo emergente de búsqueda, permiten resignificar las relaciones sociales y construir nuevas formas de acción colectiva que desafían las respuestas institucionales y estatales.

Palabras claves: procesos de búsquedas, afectividad, género, cuidado, desaparición

Affectivity, gender and care in the emergent device of searches for missing persons in Mexico

* Psicólogo social comunitario. Actualmente, doctorante en el Posgrado en Psicología social de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa. Líneas de investigación: Afectividad, Memoria colectiva, Cuerpos y Emociones, Metodologías participativas y horizontales. Contacto: jdardon@disroot.org

Dardón Galicia, J.

Abstract

The article analyzes the search processes for missing persons in Mexico, from an emergent device of searches containing three fundamental components: affectivity, gender and care. These components allow us to approach organizational expressions of the search. Collectivity, understood as a dynamic process of affective exchange, autonomy, which manifests itself when the searchers organize themselves and manage resources independently, distancing themselves from the state bureaucracy, and build affective and care networks that sustain the process and resistance, both in the public and personal sphere, is expressed as a political and affective response to violence and power structures, with a particular emphasis on women's protagonism. The article highlights how these components, within the emergent device of search, allow for the resignification of social relations and the construction of new forms of collective action that challenge institutional and state responses.

Keywords: search processes, affectivity, gender, care, disappearance

Introducción

En México, se estima un aproximado de 117,000 personas desaparecidas hacia finales del 2024. Para situar de mejor forma la dimensión del problema, es necesario sumar las desapariciones no reportadas por diversos factores psicosociales y culturales como pueden ser el caso de las personas migrantes desaparecidas por el crimen organizado en su tránsito por el país y la falta de mecanismos efectivos de denuncia y búsqueda desde sus lugares de origen. Así como, la expansión de las violencias de norte a sur vinculadas al ejército, el narcotráfico y el sector extractivista empresarial en la explícita guerra por el dominio de territorios y cuerpos desde un “dispositivo abismal, que discute el tránsito de lo siniestro (aquello conocido que se vuelve amenazante) a lo abismal, esa condición insondable, honda y profunda de las violencias” (Reguillo, 2021, p. 14) que destruye e impacta de forma permanente todo lo que está a su alcance.

Sumado a esta coyuntura, es necesario mencionar que la actual “crisis forense” con más de 72,100 cuerpos no identificados debido a diferentes factores estructurales, burocráticos y de ausencia de Estado en un contexto de amplia desaparición, hace que, en temas de búsquedas de personas desaparecidas, como dice Tzuc & Sánchez (2024) se “refleje una cruel paradoja: personas que buscan a quienes el gobierno ya encontró”, agudizando la profundidad del problema desde el desgaste físico, emocional y colectivo de quienes buscan, dando como resultado una fragmentación social que mantiene el contínuum de la no acción por parte del Estado.

Además, la falta de voluntad y respuestas por parte de los gobiernos en turno, la ineficaz búsqueda administrativa basada en oficios de colaboración y papeleo burocrático entre instituciones de Estado, así como la constante revictimización a las familias por parte de las propias entidades destinadas a la búsqueda — cómo ellas lo han denunciado públicamente en diferentes ocasiones— hace que la desaparición dentro de un contexto situado como el de México tome una forma cada vez más violenta, deshumanizada y mercantilizada. Transitando de una desaparición forzada dirigida al cuerpo individual a una desaparición social en donde se invisibiliza a familias, grupos, colectivos y comunidades desde la imposición social del miedo, el silencio, la ausencia y el terror. Lo cual, impacta no solo a las personas, familias y comunidades cercanas a la desaparición, sino a toda la sociedad en su conjunto desde las formas de construir y compartir el vínculo social.

En este sentido, el dispositivo desaparecedor en México se mantiene activo desde la estrecha relación

entre Estado, crimen organizado, empresas extractivistas y narcotráfico con la intención de mantener un régimen de gubernamentalidad para el control social. El cual, abarca “no solo a las instituciones sino también a los procedimientos y tácticas orientados al control de la población, de los recursos y de la conducta de las personas mediante los dispositivos de seguridad y de construcción de discursos y ‘verdades’” (Calveiro, 2020, p. 20) así como la construcción de afectividades desde un marco social como el dolor, la frustración, el miedo, la impotencia y la individualización, entre otros.

Por otro lado, y como eje central de este trabajo, familiares de personas desaparecidas, mujeres en su mayoría, junto a sectores de sociedad civil, religiosos, academia y personas solidarias se han organizado en colectivos de búsqueda para articular un dispositivo emergente habitado de componentes y expresiones de organización totalmente ajenas a lo que el Estado llama “realizar búsqueda”; a manera de mantener una contra narrativa, una acción diversa a la desaparición. Acérganos a este dispositivo nos permite comprender y reflexionar sobre los procesos de búsqueda más allá de lo normativo o la narrativa hegemónica de Estado, así como también nos permite “generar empatía, responsabilidad colectiva y articulación social” (Centro de Investigación de Crímenes Atroces, 2022) como parte de estas expresiones organizativas.

El objetivo de este artículo es mostrar, en primer momento, algunos componentes como la afectividad, el género y las prácticas de cuidado contenidos en lo que llamo el dispositivo emergente de búsquedas. Los cuales, al articularse nos dirigen a pensar en la construcción de relaciones sociales desde formas de organización como la colectividad, la autonomía y la resistencia. Expresiones que, en un segundo momento, expongo desde la experiencia que el acompañar a colectivos y grupo en búsquedas me ha permitido observar, experimentar y compartir.

Este análisis surge desde la relación entre teoría y práctica en el acompañamiento psicosocial realizado junto a diferentes colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en México, grupos de familiares en Guatemala que buscan a migrantes desaparecidos en territorio mexicano, así como desde los sentipensares comunes de personas que acompañan proceso de búsquedas desde sociedad civil y, en gran parte, desde el conocimiento que las propias buscadoras van construyendo desde el afecto encarnado que la búsqueda produce y colectivizan en la experiencia.

Componentes del dispositivo emergente de búsquedas

¿Por qué los buscamos?

¡Porqué los amamos!

Buscar, es una acción política enraizada en el amor.

Buscar, es un acto afectivo.

Para Hooks (2022), si hay amor, hay espacio para la esperanza y, la esperanza, en su forma colectiva, se vuelve una fuerza social y una potencia afectiva dentro de los procesos de búsqueda. Cuando trabajamos haciendo acompañamiento junto a colectivos y grupos de personas que buscan a sus seres queridos como parte de una cotidianidad y en medio de una guerra no reconocida políticamente, la cual, como indica Villalobos & Mendoza (2024), ha significado para las buscadoras «encontrarse vulnerables en medio de un fuego cruzado en el que no pidieron estar» (p. 164), vamos sintiendo y compartiendo una serie de afectos que dan un giro a lo que los impactos de la desaparición producen. En este trayecto, nos acompañamos, experimentamos y comprendemos otras formas de buscar y construir conocimientos distintos a los que el Estado propone. Estas formas, cercanas a la afectividad, toman sentido en lo colectivo, lo inmediato, la autogestión, la autoorganización y lo que

Dardón Galicia, J.

rompe las lógicas burocráticas del desgaste desde un carácter de resistencia que, en el andar, resignifican y transforman las relaciones de quienes nos vemos inmersas.

Ariaza (2024) dice que los afectos “no constituyen un asunto privado de los individuos, sino que expresan una forma de vinculación social; son personales; sí, pero sociales, tienen un lugar en y a propósito de la interacción, aunque se sientan y vivan como algo íntimo” (p.12). Por otro lado, Lordon (2018) nos dice que la afectividad no es otra cosa que el efecto de estar inmersos en estructuras sociales que determinan las formas de relacionarnos y en donde las relaciones no se definen por lo que son, sino por lo que hacen, por cómo afectan y son afectadas según cada estructura. Para Bergman & Montgomery (2023) los afectos tienen que ver con “sintonizarse con las relaciones y encuentros que nos componen, aquí y ahora (...) en tanto la intensidad de los afectos es lo que nos transforma, lo que nos deshace y rehace” (p. 27). La afectividad es una manera de construir relaciones sociales que nos determina desde un vínculo recíproco dentro de un contexto específico. El lugar en el que se estructura la afectividad es el dispositivo emergente de búsquedas y, aunque es evidente que la desaparición es el móvil, la afectividad que se estructura en la búsqueda como acción posibilita que las relaciones tomen una forma totalmente distinta a las de la desaparición.

Para comprender mejor esta diferenciación, es importante establecer algunas reflexiones que favorezcan la identificación de algunos elementos del dispositivo que, en su vinculación, nos lleven a situar las expresiones de organización. La primera tiene que ver con poner la búsqueda en el centro desde lo afectivo. Si bien, desaparición y búsqueda mantienen una estrecha relación, es indispensable comprenderlas como acciones distintas en los elementos que las componen y las afectividades que generan. Estar dentro de estos contextos, es trabajar, en su mayoría, acciones de búsqueda que confrontan, resisten, a la desaparición desde diferentes propuestas, posicionamientos, cuerpos y experiencias, es decir, desde diferentes afectos. Los cuales, aunque parezcan evidentes, muchas veces pierden la potencia que pueden generar y provocar al seguir poniendo la desaparición al centro de estos procesos y no la búsqueda.

La búsqueda desde su componente afectivo nos permite trabajar desde el amor como elaboración y no solo desde dolor como impacto; de la esperanza como presencia y no de la frustración como ausencia; desde la colectividad como forma y proceso y no desde la individualización como resultado. Así como, organizar y gestionar desde la digna rabia y la fortaleza como movilidad más allá del enojo. También, reconocer las resistencias como historias de vida y acciones políticas; hablar de las corporalidades que se involucran y se trastocan en los procesos y, de cómo los cuidados tienen un vínculo con la seguridad, pero qué también son prácticas cotidianas y de resistencia. El objetivo de las búsquedas es encontrar y el encuentro en estos procesos va más allá de la desaparición material. Poner la búsqueda en el centro nos permite reconocer, nombrar y encarnar otros afectos que son importantes de trabajar y abordar desde la potencia transformadora y resignificada que generan, produciendo así diferentes resultados en una correspondencia de encuentros.

Otro componente importante que aparece al poner en el centro el dispositivo emergente de búsquedas es el de género. La experiencia desde el acompañamiento y desde la óptica social —no solo actual, sino histórica— nos ha hecho ver que son en su mayoría mujeres las que buscan. Madres, hermanas, tías, abuelas, hijas, esposas deben resignificar sus vivencias para poder realizar las diferentes acciones que la búsqueda supone además de reconfigurar sus cotidianidades para poder llevarla a cabo. El trabajo que las mujeres realizan en las búsquedas es encarnado y protagonizado no solo desde el vínculo familiar de quienes buscan, sino también desde quienes acompañan en los procesos.

Esto vislumbra un componente importante de situar y discutir, conectado a la afectividad en sus diferentes direcciones. Ya que, por un lado, permite ver los desafíos que las acciones de buscar conllevan para las mujeres dentro de un sistema patriarcal desde donde funciona y se reproduce la desaparición, mientras que, por otro

lado, nos permite reconocer la potencia transformadora del trabajo organizado y realizado por mujeres en escenarios donde las violencias buscan normar las formas en que se construyen relaciones. También, nos lleva a reflexionar, a quienes acompañamos y trabajamos en contextos de búsquedas, desde dónde estamos realizando el trabajo. Es decir, desde qué posturas, compromisos, privilegios, miradas y sentires estamos involucrando en esta relación de afectar y verse afectado/a y, hacia donde queremos llevar la práctica.

Desde una lectura feminista y desde la experiencia que el trabajo cercano les ha permitido, Ruiz & Hasso (2020), Palacios & Maroño, (2021) y Robledo, (2022) han puesto en foco la discusión del componente de género al hacer un paralelismo entre el trabajo de búsquedas con el trabajo de cuidados no remunerado. Robledo menciona que es “importante pensar la búsqueda como otro de los trabajos de cuidado no remunerado y poco valorados, cuya responsabilidad recae principalmente sobre las mujeres con poca atención e inversión por parte del Estado y por la sociedad”, colocando el tema del cuidado al centro de la discusión como parte de este componente amplio de explorar.

El cuidado, al ser un concepto liminal dentro de las Ciencias Sociales y una práctica contenida de diversidad de expresiones al ejercerse en la cotidianidad de la vida, se puede experimentar desde dos vías en este dispositivo. La primera, desde la labor que se realiza para la propuesta de políticas públicas y legislativas que contemplen de alguna forma el tema del cuidado de las familias ante la desaparición. Tal es el caso de la Ley Federal De Declaración Especial De Ausencia Para Personas Desaparecidas. Como indica el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. A.C. (s/f) esta ley busca “reconocer, proteger y garantizar la continuidad de la personalidad jurídica y los derechos de la persona desaparecida” así como, desde una lectura cercana al cuidado “brindar certeza a sus derechos e intereses, otorgar medidas de protección a sus familiares y seguridad a los terceros que con él hubieren establecido derechos u obligaciones” ante el no reconocimiento económico, social y político del trabajo búsquedas y la responsabilidad que el Estado debe asumir ante el problema.

La segunda forma de experimentar el cuidado y, de interés particular para este trabajo, es la de enfocarnos en el cuidado como una potencia transformadora afectiva que se da en los procesos de búsqueda desde prácticas comunes en lo interno de los colectivos y grupos de búsqueda. Es decir, prácticas de cuidado diversas, pero recíprocas que posibilitan otras formas de construir relaciones, significados, estrategias y redes, así como de generar sentidos de identificación en quienes acompañamos en estos temas. El cuidado desde esta óptica tiene como función la “construcción de vínculos de nuevo tipo a partir de fines deliberados, acordados y ejecutados por quienes participan de la producción de tales fines; por tanto, pueden leerse como esfuerzos para conseguir y afianzar ámbitos de autonomía material y política” (Gutiérrez, 2019, p. 85).

Vista de esta manera, la emergencia de un dispositivo se articula en torno a tres componentes que establecen relaciones entre sí, colocando la búsqueda como eje central de su dinámica: la afectividad, el género y las prácticas de cuidado. La afectividad se entiende como una dimensión social y colectiva, que, dentro de un contexto específico, genera vínculos emocionales y produce formas de búsqueda diferenciadas respecto a las que impulsa el Estado. El género, por su parte, se aborda como una cualidad de quienes habitan y configuran la búsqueda, dotándola de sentido, fuerza y acción desde la resistencia a un sistema patriarcal que perpetúa la desaparición. Finalmente, el cuidado se presenta como una forma afectiva de construir relaciones, que, en su especificidad y práctica, tiene el potencial de transformar los procesos del dispositivo, tornándolos autónomos y colectivos.

Expresiones de colectividad, autonomía y resistencia en los procesos de organización

Para enmarcar algunas de las expresiones que surgen en el dispositivo emergente de búsquedas, en el contexto

Dardón Galicia, J.

de los procesos afectivos, de género y de cuidados, me propongo situarme desde las experiencias vividas durante el acompañamiento psicosocial a colectivos y grupos en búsqueda. La colectividad, la autonomía y la resistencia emergen como conceptos clave en los procesos organizativos que se desarrollan dentro de este dispositivo. Lejos de depender únicamente de las estructuras institucionales, estas expresiones dan lugar a formas de acción política que se autogestionan, se autoorganizan, reivindican el derecho a la memoria, la verdad y la justicia, y desafían las lógicas de control y violencia impuestas por el Estado y otros actores de poder, a través del ejercicio de sus derechos, como es el derecho a la búsqueda.

Colectividad

La colectividad es una dimensión fundamental dentro de estos procesos que trasciende la estructura grupal. Aunque al referirnos a lo colectivo solemos pensar en la manera en que se conforman y nombran los grupos de personas buscadoras, es importante reconsiderar la colectividad no solo en términos de su forma, sino en lo que se genera en su interior, en sus dinámicas. La colectividad es un proceso que se va tejiendo en el intercambio de afectos, cuidados y experiencias compartidas. Lo colectivo como acción es una forma de construir red, es decir, debemos concebir esta red como un entramado de procesos de diálogo, poder, encuentros, resignificación, configuración, organización y acompañamiento, entre otros.

Al estar dentro de esta colectividad, participamos en una serie de acciones estructuradas con objetivos comunes, propiciando que la afectividad circule entre quienes nos relacionamos. Esta circulación del afecto hace que lo colectivo adquiera un significado según cuál sea el contexto en donde se esté desarrollando. La colectividad no es siempre la misma, es diversa en su forma y expresión y, por tanto, en sus objetivos. Por ejemplo, la expresión colectiva puede ser una manifestación pública en el marco del 10 de mayo, en donde cientos de personas salimos a las calles; así como puede ser en una visita domiciliar entre algunas buscadoras con fines de amistad o, algún taller de formación a lo interno del colectivo donde participan diferentes sectores. También, puede funcionar como un espacio para enfrentar el dolor desde una perspectiva compartida, transformando así el dolor y sus impactos a una fuerza común, proporcionando un espacio vital para la resignificación de la desaparición. Lo que a su vez, genera un sentido de pertenencia y de lucha que “enlazan personas y sectores distintos y aún distantes, en las cuales el dolor ocasionado trasciende la indignación y alimenta la organización y la movilización” (Jimeno, Varela & Castillo, 2019, p. 34).

Por otro lado, la colectividad también puede ser entendida como una forma de construir subjetividades políticas en un sentido amplio de identificación colectiva con la búsqueda. Esto se observa, por ejemplo, cuando las personas que han encontrado a sus familiares desaparecidos continúan participando en los procesos de búsquedas de otras personas como una resignificación colectiva del encuentro y un posicionamiento político de la acción: “No buscamos a uno/a, los buscamos a todos/as”. También en quienes acompañamos los procesos de búsquedas, siendo ajenos/as, en cierto modo, al sentir del dolor profundo que la desaparición produce, pero que desde el posicionamiento político y afectivo decimos acuerpar y colectivizar en las búsquedas.

La colectividad se construye de manera dinámica a medida que las personas interactúan, negocian su lugar y enriquecen la comprensión de las búsquedas. Es en este intercambio constante que se diversifican las formas de hacer y entender las búsquedas, fortaleciendo la colectividad y su capacidad de acción. En palabras de Martha Domínguez, quien busca desde hace 5 años a su hijo Carlos:

Lo colectivo es como los tejidos que hacemos, en donde vamos uniendo historias, uniendo memorias para no borrar el nombre de nuestros hijos. Hilos de diferentes colores y tamaños para tejer diferentes acciones de búsqueda.

Vamos tejiendo redes, telas de araña que se van conectando con la experiencia de una y otra buscadora en el camino¹.

Autonomía

Las acciones de búsqueda adquieren un carácter autónomo en diversos momentos de su desarrollo, ya sea en la manera de gestionar los recursos necesarios para llevarlas a cabo, en la propia acción de buscar, o en la forma en que se organizan. Un primer momento de autonomía surge cuando las personas buscadoras se distinguen de las acciones que el Estado podría emprender. Aunque los mecanismos legales y las rutas formales, como la denuncia de una persona desaparecida ante alguna institución, constituyen un primer paso para reconocer la ausencia y activar la necesidad de investigar y buscar, al realizar este trámite, las personas buscadoras ya han comenzado a movilizar sus propias redes más cercanas: familiares, amistades, vecinos, etc., así como sus recursos: espirituales, materiales, corporales, entre otros. Estas redes afectivas, basadas en el vínculo cercano, permanecen activas a lo largo de todo el proceso.

Esto sugiere que la búsqueda, antes de ser un proceso formalmente reconocido por el Estado, es en sí misma un proceso autónomo, independiente y diferenciado, que surge desde esferas personales, afectivas y de cuidados. De este modo, la búsqueda se sitúa en oposición a la acción estatal, que muchas veces se reduce a trámites burocráticos, revictimización de las personas y la reproducción de violencias. En otras palabras, la búsqueda “se autodetermina, se autoorganiza y se autogobierna frente a cualquier institución o actor colectivo que, en teoría, podría imponerle un modo de funcionamiento” (Moura de Oliveira & Dowbor, 2020, p. 14).

Esta autonomía se expresa desde el instante en que la desaparición es reconocida en los círculos cercanos, activando de inmediato las redes afectivas y de cuidado para realizar la búsqueda inmediata, y continúa cuando las personas buscadoras se organizan colectivamente, gestionando de manera autónoma la obtención de recursos, mediante ventas, rifas, eventos solidarios y otras formas para financiar y realizar búsqueda. De este modo, la acción de buscar se convierte en un acto que, más allá de la logística y los recursos, está profundamente imbuido en los lazos afectivos que dan forma y sostén a cada paso del proceso.

Resistencia

Las expresiones de resistencia dentro de los procesos de búsqueda las podemos situar desde diferentes momentos, ya que van más allá de una postura o definición política que se refiere al ejercicio de oposición, tensión o conflicto. La resistencia es también una acción afectiva. Zárate (2012) nos dice que “la resistencia actúa, tiene materialidad, son cuerpos que ejercen la libertad de sustraerse a la relación de poder y voluntades plenas de obstinación. La resistencia se encarna en los cuerpos, base física y material de los sujetos” (p. 150). La resistencia la encontramos en las expresiones públicas constantes de las buscadoras ante la ausencia de Estado en los procesos de búsqueda desde las manifestaciones, marchas, y acciones políticas de exigencia. También, en las expresiones artísticas como la pinta de murales, las empapeladas, los antimonumentos, las acciones de tejido colectivo, entre muchas otras acciones que buscan visibilizar en las esferas sociales y políticas, no solo la gravedad de la problemática de la desaparición, sino también la necesidad de mantener activa la búsqueda. Estas expresiones tienen un fuerte vínculo con la construcción de memoria colectiva al hacer presente el recuerdo, ya que están habidas de la presencia de las personas desaparecidas en una performatividad de la falta al “representar lo hecho desaparecer” (Diéguez, 2021, p. 24).

La resistencia también se expresa en esferas más personales y cotidianas de las buscadoras, desde donde también es importante entenderla, ya que habría un vacío en el acompañar al pensarla solo desde lo público. Al tener este componente de género latente, la esfera familiar se vuelve un espacio de manifestación importante.

Dardón Galicia, J.

Como indica Calveiro (2003) “las mujeres han desarrollado, de manera constante, formas de poder propias y estrategias de resistencia como una fuerza —aunque subordinada— real que se opone a cambiar los vectores del poder masculino” (p. 19) por lo cual aquí, a lo mejor, cabría preguntarnos de nuevo: ¿por qué son en su mayoría mujeres las que buscan? ¿Dónde están los hombres en los procesos de búsqueda? ¿Qué relaciones de poder ejercen los hombres en estos procesos?, o, ¿qué papel juega la resistencia a lo interno de las familias buscadoras?

Conclusiones

Ante el actual problema de la desaparición forzada y social en México, familiares de personas desaparecidas y otros sectores de sociedad civil se organizan para realizar tareas y acciones de búsqueda que corresponden a atender al Estado. Este conjunto de acciones, heterogéneas, se enmarcan en lo que se ha llamado un dispositivo emergente de búsqueda, el cual está conformado por una serie de componentes que tienen que ver con la afectividad, el género y el cuidado como constructores de relaciones que potencian las propias acciones de búsqueda, marcando una diferenciación no solo respecto al aparato desaparecedor, sino con lo que el propio Estado llama realizar búsquedas.

Los componentes afectivos, de género y cuidados, desde su estructura relacional, permiten adentrarnos a diferentes expresiones de colectividad, autonomía y resistencia que se dan entre las acciones de búsqueda como formas de organización, lo cual es importante en el sentido de poder reconocer otras acciones con carácter político, pero como componentes afectivos que nos permiten trabajar y trazar otras rutas de acompañamiento a los grupos y colectivos para la obtención de diferentes resultados, es decir, de otras formas de encontrar.

Para cerrar este texto, quisiera plantear una última reflexión. Si bien la propuesta de poner al centro el dispositivo emergente de búsqueda sitúa algunos componentes, así como expresiones claves para poder acompañar el trabajo de búsqueda, me parece importante aclarar que esto no busca dejar de lado o invisibilizar en el trabajo lo que la desaparición produce e impacta a nivel personal, familiar, comunitario y social. Y que las expresiones acá compartidas, aunque me parecen caminos que se enlazan con otro tipo de expresiones no mencionadas, no deben de ser entendidas como las únicas o como expresiones inamovibles, ya que la aproximación que se hace es en un sentido empírico que toma como propósito un punto de partida para dar otras formas y sentidos a lo expuesto, con el fin de nutrir, transformar y ampliar los conocimientos sobre los procesos de búsqueda y las acciones que los habitan.

Referencias

- Ariaza, M. (2024). *La lente analítica de las emociones: supuestos e implicaciones metodológicas*. En Ariaza, M (coord). *Emociones y afectividad: itinerarios metodológicos*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Bergman, C., Montgomery, N. (2023). *Militancia alegre: Tejer resistencias, florecer en tiempos tóxicos*. Traficantes de sueños.
- Calveiro, P. (2003). *Redes familiares de sumisión y resistencia*. Universidad de la Ciudad de México.
- Calveiro, P. (2020). Desaparición y gubernamentalidad en México. *Historia y Grafía*, 56, 17-52. <https://doi.org/10.48102/hyg.vi56.355>
- Centro de Investigación de Crímenes Atroces. (2022). *Las narrativas de las violencias*. *Revista de la Universidad de México*.
- Diéguez, I. (2021). *Cuerpos liminales: la performatividad de la búsqueda*. Ediciones DocumentA/Escénicas.
- Gutiérrez Aguilar, R. (2019). Común ¿hacia dónde? Metáforas para imaginar la vida colectiva más allá de la amalgama patriarcado-capitalismo y dominio colonial. En *Producir lo común*. Traficantes de sueños.
- Hooks, b. (2022). *Todo sobre el amor: Nuevas Perspectivas*. Planeta Publishing.
- Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia. A.C. (s/f). *Guía para familiares de personas desaparecidas. Ley Federal de Declaración Especial de Ausencia para Personas Desaparecidas*. México. <https://imdhd.org/especiales/deapd/guia.html>
- Jimeno, M. Varela, D. & Castillo, A. (2019). *Violencia, comunidades emocionales y acción política en Colombia*. En Macleod, M & De Marinis, N (coord). *Comunidades emocionales: resistiendo a la violencias en América Latina*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Lordon, F. (2018). *La sociedad de los afectos: por un estructuralismo de las pasiones*. Adriana Hidalgo editora.
- Moura de Oliveira, G & Dowbor, M. (2020). *Negar e construir a partir das ações de movimentos: três tipos de autonomias territoriais no México*. *Polis (Santiago)*, 19(56), 10-33. <https://dx.doi.org/10.32735/s0718-6568/2020-n56-1519>
- Palacios, A., Maroño, R. (2021). *La desaparición de personas en México y el papel de las mujeres en su búsqueda*. Heinrich-Böll-Stiftung, Ciudad de México | México y el Caribe. <https://mx.boell.org/es/2021/03/03/la-desaparicion-de-personas-en-mexico-y-el-papel-de-las-mujeres-en-su-busqueda>
- Reguillo, R. (2021). *Necromáquina: cuando morir no es suficiente*. Instituto tecnológico y de estudios superiores de occidente (ITESO).
- Robledo, C. (2022). *La búsqueda como trabajo no remunerado*. A Dónde Van los Desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2022/05/26/la-busqueda-como-trabajo-no-remunerado/>
- Ruiz, C., Hasso, M. (2020). *Las mujeres que buscan a personas desaparecidas en México se enfrentan a múltiples retos*. OpenDemocracy, Latinoamérica. <https://www.opendemocracy.org/>

Dardón Galicia, J.

net/es/mujeres-personas-desaparecidas-m%C3%A9xico/

Tzuc, E., Sánchez, M. (2024). *Cierra sexenio con más de 72,100 cuerpos sin identificar - A dónde van los desaparecidos*. A Dónde Van los Desaparecidos. <https://adondevanlosdesaparecidos.org/2024/09/24/cierra-sexenio-con-mas-de-72100-cuerpos-sin-identificar/>

Villalobos L., Mendoza, B. (2024). *Desapariciones en Guanajuato: un camino de lucha, indolencia y resistencia*. En Garza, J., Durán, A. (coord). Alternativas de búsqueda ante la desaparición de personas. El colegio de Jalisco, A.C.

Zárate, M. (2012). *Resistencias en movimiento de dignidad, deseo y emociones: una mirada antropológica*. Universidad Autónoma Metropolitana.

⁴En comunicación directa. Noviembre, 2024.